

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12958 ACUERDO de 19 de junio de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a don José Ramón Giménez Cabezón a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de junio de 2001, ha acordado adscribir al Magistrado don José Ramón Giménez Cabezón a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, con efectos desde el día en que se incorpore a la plaza reservada al Magistrado don Alberto Andrés Pereira.

Madrid, 19 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12959 ORDEN de 25 de junio de 2001 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a

partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número 1. Puesto: Misión Diplomática en Marruecos-Rabat, Canciller. Nivel: 26.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: MAE, Embajada en Kingston. Nivel: 24. Complemento específico: 561.288 pesetas.

Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Estivalis Moscardó-Estivalis, Ana Isabel. Número de Registro de Personal: 2432554935. Grupo: B. Cuerpo o escala: A1610. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número 2. Puesto: Representación Permanente ONU, Nueva York, Consejero técnico Asuntos Sociales. Nivel: 28.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas.

Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Durán Lalaguna, Paloma. Número de Registro de Personal: 2264273535. Grupo: A. Cuerpo o escala: A0504. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12960 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 3 de mayo de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: María Dolores Escudero Puga (27.515.610). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Alcalá la Real (Jaén). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2. Santa Fe (Granada).

Nombre: Francisco Gómez Nova (7.558.843). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción. Boltaña (Huesca). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1. Hellín (Albacete).

Nombre: María Asunción Beneyto Torres (21.644.690). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5. Arenys de Mar (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2. Carlet (Valencia).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Cervera de Pisuerga (Palencia). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Cieza (Murcia). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Chiclana de la Frontera (Cádiz). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Gernika-Lumo (Vizcaya). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Jumilla (Murcia). Primera Instancia e Instrucción.

La Bisbal d'Empordà (Girona). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Miranda de Ebro (Burgos). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Molina de Aragón (Guadalajara). Primera Instancia e Instrucción.

Montilla (Córdoba). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Montilla (Córdoba). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Montoro (Córdoba). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Morón de la Frontera (Sevilla). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Motilla del Palancar (Cuenca). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Puertollano (Ciudad Real). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Salas de los Infantes (Burgos). Primera Instancia e Instrucción.

Villajoyosa (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Villanueva de la Serena (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Villarreal (Castellón de la Plana). Primera Instancia e Instrucción número 3.

12961 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter voluntario, a los Secretarios de la tercera categoría que se relacionan.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría, anunciado por Resolución de 3 de mayo de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que reforma el artículo 480.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover con carácter voluntario, a la categoría segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la tercera categoría que en el anexo I se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican ya que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas como consecuencia de este concurso de promoción.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de julio de 2001.—El Secretario de Estado de Justicia, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Felipe Roncero Román (70.554.019). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Collado Villalba (Madrid).

Nombre: Luis Fernando Hernández Mogollón (6.977.429). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Trujillo (Cáceres). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Badajoz (Badajoz).

Nombre: Miguel Caballero Berna (22.313.575). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Javier (Murcia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cartagena (Murcia).

Nombre: Emiliano García Martín (7.947.835). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Béjar (Salamanca). Destino concedido: Penal de Ávila (Ávila).

Nombre: Enrique Araujo Vidal (5.640.124). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quintanar de la Orden (Toledo). Destino concedido: Primera Instancia número 9 de Alicante (Alicante).

Nombre: Josefa Barceló Moreno (52.805.495). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Molina de Segura (Murcia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 9 de Elx (Alicante).

Nombre: Carlos Beltra Cabello (50.161.087). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Lorenzo de El